Gobernación de La Guajira

Radicado No "S20263592"
23/4/2026 12:24 PM
CARMEN ROSA SCOTT CURIEL
GOBERNACION DE LA GUAJIRA

CIRCULAR EXTERNA No 026

PARA: **GERENTES Y COORDINADORES DEL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS – PIC DEPARTAMENTAL**

DE: **DIRECTORA TECNICA DE SEGURIDAD SOCIAL-SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE LA GUAJIRA**

ASUNTO: **SOLICITUD DE INFORMACIÓN SOBRE POBLACIÓN BENEFICIADA – MES DE ABRIL.**

FECHA: **RIOHACHA, D.T.C. 22 DE ABRIL DE 2026**

Reciban un cordial saludo.

Por medio de la presente, nos permitimos solicitar a todos los operadores del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) el reporte correspondiente a la población beneficiada durante el mes de abril de 2026, información que deberá ser consignada en el formato previamente entregado por esta dependencia.

Esta solicitud obedece al cumplimiento de los requerimientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, en el marco del seguimiento mensual a la Sentencia T-302 de 2017, por lo cual es indispensable remitir la información de forma oportuna, completa y verificada.

La fecha límite para el envío del reporte es el día jueves 30 de abril de 2026. No se recibirán formatos posteriores a esa fecha, ya que deben ser consolidados y remitidos dentro de los tiempos establecidos por el nivel nacional.

Agradecemos su colaboración y compromiso con el cumplimiento de este requerimiento, fundamental para la garantía de los derechos en salud de las poblaciones priorizadas.

Cualquier inquietud se pueden comunicar con Adriana Arregoces Ariño, referente para la gestión de la salud pública al teléfono: 3008564741.

Atentamente,

CARMEN ROSA SCOTT CURIEL
Directora Técnica de Seguridad Social
Supervisora de los contratos PIC

Proyectó: Adriana Arregoces Ariño, Profesional Especializado SSDLG aaa
Revisó: Dayana Peña, Abogada Oficina asesora jurídica SSDLG